

REPSOL, S.A.

COMITÉ CONSULTIVO DE ACCIONISTAS

29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ACTA NÚM 10

ASISTENTES

Presidente

D. Miguel Martínez San Martín (únicamente durante los puntos I y II del orden del día)

Vicepresidente

D. Paul Ferneyhough (únicamente durante los puntos I y II del orden del día)

Vocales

D. Antonio Fuertes García

D. Carlos Sanchidrián Fernández

D. José Luis Perdiguero Navas

D. Pascual Marín Correoso

D. Iker Goñi Antuñano

D. Eugenio R. Luján Martínez

D. José Luis Gómez López

D. Juan Ignacio Lema Devesa (únicamente durante los puntos IV y V del orden del día)

D. Juan Pagán Martínez

D. Luis Cuadrillero Martínez

D. Marcelo Castro-Rial Schuler

D. Rolf Van Nauta Lemke

Secretario

D. Hugo Morales Navarro

Asisten también, por invitación del Sr. Presidente, D. David Fernández de Heredia Anaya, responsable de la Secretaría Técnica, D. Pedro González Pardo, Jefe de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, y D. Alfonso Gil Aldea, Técnico de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2016, siendo las 9:30 horas, se reúne el Comité Consultivo de Accionistas de Repsol, S.A. en el domicilio social, con la asistencia de los Sres. al margen expresados, previa convocatoria escrita cursada a los Sres. miembros, con el siguiente Orden del Día:

I.- Bienvenida y presentación

II.- Últimos acontecimientos de la Compañía

III. Resultados segundo trimestre 2016

IV.- Propuestas del Comité Consultivo y avance en la consecución de objetivos

V.- Aprobación del acta de la reunión

Por la imposibilidad de los Sres. Presidente y Vicepresidente de asistir a la totalidad de la reunión, asume la presidencia de la reunión D. David Fernández de Heredia Anaya.

El Sr. Fernández de Heredia declara válidamente constituida la reunión, tras lo cual se pasa al examen de los asuntos comprendidos en su Orden del Día.

I. Bienvenida y presentación

El Sr. Ferneyhough, da la bienvenida a los miembros del Comité, a quienes agradece su interés y motivación en esta iniciativa.

Seguidamente, señala que la Compañía continua trabajando en el desarrollo de las propuestas facilitadas por los miembros del Comité para mejorar la Comunidad de accionistas, destacando, entre ellas, la migración de la tarjeta de accionistas a la tarjeta Repsol más y el programa de grandes patrimonios, de cuyos avances se informará posteriormente en la reunión.

El Comité queda enterado.

II. Últimos acontecimientos de la Compañía

El Sr. Ferneyhough cede la palabra a D. Miguel Martínez San Martín, Director General C.F.O. y miembro del Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol, y Presidente del Comité Consultivo de Accionistas, quien se pone a disposición de los miembros del Comité para informarles sobre todas aquellas cuestiones que puedan suscitarse en relación con la Compañía.

Se comienza preguntando al Sr. Martínez sobre la posible influencia en el calendario de implementación del próximo *Scrip Dividend* de la reforma fiscal que entrará en vigor en enero de 2017.

El Sr. Martínez informa que corresponde al Consejo de Administración de la Compañía la fijación del calendario de ejecución del *Scrip Dividend*.

Seguidamente, se pregunta sobre la situación en Venezuela.

El Sr. Martínez señala que la situación con los tipos de cambio es complicada y que la Compañía continua analizando diferentes alternativas para paliar la misma.

A continuación, se pregunta sobre la influencia de las variaciones del precio del petróleo en la Compañía.

El Sr. Martínez recuerda que un tercio de la producción de la Compañía es petróleo y que el 25% de su producción de gas está vinculada al precio del petróleo. Por tanto, aproximadamente un 50% de la producción de la Compañía se encuentra vinculada al precio del petróleo.

Se pregunta también sobre que nivel de deuda podría considerarse confortable para la Compañía.

El Sr. Martínez informa que el nivel de deuda no se mide en función del ratio deuda neta/EBITDA sino por el rating crediticio, considerando que un rating de BBB/Baa sería confortable.

Asimismo, se pregunta por la reciente desinversión en Gas Natural SDG.

El Sr. Martínez indica que dicha venta ha permitido reducir la deuda de la Compañía. Asimismo, considera que Gas Natural SDG estaba penalizada en bolsa por el riesgo de *overhang* y que la llegada de un accionista con perfil financiero puede ser beneficioso para la Compañía. Por último, señala que al considerarse la transacción como una venta mayoritaria (20% del capital social), la misma no se realizó con descuento sino con una prima sobre el precio de cotización.

Se prosigue preguntando sobre la situación con las agencias de rating.

El Sr. Martínez considera que la Compañía ha cumplido con lo solicitado por las principales agencias de rating e informa que próximamente tendrá lugar una reunión con dichas agencias.

Seguidamente, se pregunta sobre el coste de emisión de los bonos híbridos

El Sr. Martínez informa que si bien con los bonos híbridos se emite deuda perpetua con un 50% de contenido *equity*, el coste de un bono híbrido es mayor que el de un bono senior.

A continuación, se pregunta sobre la situación actual del programa de sinergias y eficiencias de la Compañía.

El Sr. Martínez indica que se prevé un adelanto en la implementación de las medidas acordadas para mediados de 2017, en lugar de a finales de 2018 como estaba previsto.

Finalmente, se pregunta sobre cual debería ser la estrategia de la Compañía para el año 2020.

El Sr. Martínez considera que la Compañía debería ser flexible, con poca deuda, y muy eficiente a nivel operativo.

El Comité queda enterado, agradeciendo al Sr. Martínez su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

III. Resultados segundo trimestre 2016

A continuación, D. Pedro González Pardo presenta un resumen de los resultados de la Compañía correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2016.

El resultado neto ajustado del primer trimestre de 2016 ha sido un 11% superior respecto al resultado del mismo trimestre del año anterior. Por otro lado, el resultado neto ha sido un 30% inferior respecto del resultado del mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a los costes de reestructuración de plantilla compensado parcialmente por las plusvalías netas de las ventas de activos completadas en el trimestre.

En Upstream, el resultado neto ajustado ha sido superior al del mismo periodo del año anterior, debido principalmente a menores gastos de exploración, la mayor producción y el impacto positivo de impuestos.

Por su parte, en Downstream el resultado neto ajustado fue un 14% menor al del mismo trimestre de 2015, debido a los menores volúmenes producidos y menores márgenes de refino como resultado de paradas de mantenimiento programadas en el sistema de refino español.

En Gas Natural Fenosa el resultado neto ajustado ha sido un 9% inferior al del mismo trimestre de 2015, debido principalmente a la menor contribución a resultados del negocio de comercialización de gas.

El EBITDA CCS del segundo trimestre de 2016 ha sido un 10% superior al del mismo periodo del año anterior, y la deuda financiera neta del Grupo ha descendido respecto del segundo trimestre de 2015.

El Sr. González finaliza su exposición con las principales conclusiones sobre los resultados: solidez del negocio integrado de la Compañía; resultado positivo en upstream, a pesar del entorno de precios, y producción en línea con el Plan Estratégico; sólidos resultados en downstream a pesar de las paradas de mantenimiento realizadas y buen comportamiento del negocio químico; y avance en la consecución de los objetivos contemplados en el Plan Estratégico.

El Comité queda enterado.

IV. Propuestas del Comité Consultivo y avance en la consecución de objetivos

El Sr. Fernández de Heredia comienza presentando a los miembros del Comité el estado de la migración de la tarjeta de accionistas al programa Repsol más, comparando las características de la antigua tarjeta Repsol más accionistas y la nueva Repsol más travel que integrará tres programas (Repsol en acción, programa Repsol y Travel) en una única tarjeta.

Prosigue haciendo referencia a las principales ventajas e inconvenientes encontradas en el proceso de migración y al cronograma del mismo.

Siendo las 11:10 horas, se suspende la reunión para reanudarla tras un breve descanso a las 11:45.

A continuación, el Sr. Fernández de Heredia informa sobre el programa de grandes patrimonios, segmento de accionistas que supone casi un 10% del capital de la compañía, cuyo principal objetivo es fidelizar e incrementar la permanencia de este colectivo en la Sociedad.

Se refiere, entre otras materias, al incremento de la participación accionarial de este colectivo que, principalmente, valora el acceso a la información de la Compañía. Por ello, el programa de grandes patrimonios se basará en la información a este colectivo a través de, entre otros medios, newsletters mensuales; atención telefónica personalizada; encuentros digitales; desayunos de trabajo y/o cenas con la alta dirección; y reuniones one to one.

Por último, el Sr. Fernández de Heredia expone un análisis pormenorizado sobre el estado de implementación de las propuestas remitidas por los miembros del Comité, informando, entre otras materias, sobre las siguientes actuaciones para el desarrollo de las áreas clave de Repsol en Acción:

➤ Captación

- Realizar eventos con banca privada y gestores de fondos.
- Utilizar los canales internos de la Compañía.
- Utilizar las bases de datos de Repsol más.
- Analizar el acceso a las bases de datos de Travel Club.

➤ Notoriedad

- Mejorar las referencias a Repsol en Acción en la página web corporativa.
- Aumentar la presencia en ciudades estratégicas.
- Desarrollar acciones específicas para el “Sector Premium” de Repsol en Acción.
- Publicar entrevistas realizadas a accionistas sobre Repsol en Acción.
- Realizar conferencias en universidades.
- Celebrar el día del inversor para grandes patrimonios.

- Incluir en artículos de prensa información sobre Repsol en Acción.
- Promover la incorporación de mujeres al Comité Consultivo.
- Analizar la presencia en blogs.

➤ Información

- Mejorar la selección de contenidos en los sms e emails de Repsol en Acción.
- Analizar la creación de un blog.
- Realizar encuentros digitales con personal de la Compañía.
- Analizar la posibilidad de difundir entre los miembros de la comunidad un resumen de los informes elaborados por terceros sobre la Compañía.
- Fomentar canales que permitan una comunicación bidireccional de la Compañía con sus accionistas.
- Crear un glosario de términos en la web corporativa.
- Realizar un análisis de la información que más interesa a los accionistas.
- Realizar comunicaciones personalizadas.

➤ Ventajas

- Analizar la implantación de otros beneficios menos costosos pero más eficientes para los miembros de la comunidad.
- Aprovechar las ventajas derivadas de la integración de la tarjeta de accionistas en la tarjeta Repsol más.
- Mantener el programa de beneficios exclusivos para el colectivo Premium y Platinum.
- Estudiar la posibilidad de descuentos para accionistas en productos de motor y energía.

➤ Sentimiento de pertenencia

- Enviar cartas personalizadas para informar de la celebración de la Junta General.
- Cambiar el método de inscripción a eventos por el de invitaciones a los mismos.
- Desarrollar la información contenida en el área de usuarios de Repsol en Acción.

➤ CRM (base de datos de accionistas) y análisis

- Mejorar la medición de la eficacia de los comunicados, promociones, etc.
- Analizar los intereses de los accionistas en las compras realizadas en las estaciones de servicios.
- Integrar información de proveedores externos en el CRM.
- Desarrollar un sistema que integre toda la información de la comunidad de accionistas.
- Potenciar las herramientas de análisis de nuestras bases de datos.

El Comité queda enterado.

V. Aprobación del acta de la reunión

El Sr. Secretario informa que en los próximos días remitirá a los miembros borrador del acta de la reunión, para su consideración.

* * *

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente procede a levantar la sesión, siendo las 13:10 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Señor. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

EL SECRETARIO